

2
St. M. S.

Don
Simon de Ceperrí.
que, Socio de la Real Socie-
dad Matritense de la Villa
de Madrid, y Residente
en la misma con su mayor
reputo compone á V. que
después acreditax su celo
patritico, é incorporaxse
por socio agregado de V.
con arreglo al título de
Junta de la Real Cón-
la de su execucion.

Sup. ^{ca} á V. se digné
admitirlo en el numero
de sus individuos, para
acreditax por su parte

